

EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR GP-15-2024

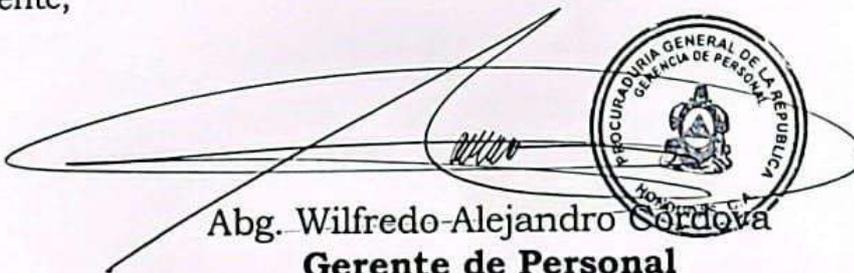
Con instrucciones del señor Procurador General de la República, **ABG.MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS**, se le instruye a todo el personal de esta Representación Legal del Estado:

UNICO: En el marco de las actividades conjuntas entre la Gerencia de Personal y la Unidad de Género, se ha dispuesto lo siguiente:

Que, en conmemoración de la Campaña por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, "**QUE NOS SE NOS PASE, EXPLORATE**", se instruye a todo el personal de forma obligatoria a vestir de color rosado o usar accesorios de este color el viernes 18 de octubre del presente año.

Esto con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la prevención del cáncer de mama, promoviendo la reflexión y la acción temprana para reducir los riesgos asociados a esta enfermedad. Asimismo, se pretende fomentar una cultura de apoyo y solidaridad hacia las mujeres que enfrentan esta situación, subrayando el papel crucial que juega la detección oportuna en la mejora de la calidad de vida y en la reducción de la mortalidad

Atentamente;


Abg. Wilfredo-Alejandro Córdova
Gerente de Personal



¡El recurso más importante son los empleados!